LA ZONA NORTE

GUSTAVO CASTRO SOTO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 25 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Los conflictos actuales en la zona norte del estado se debaten entre dos proyectos. El primer proyecto se caracteriza por los siguientes elementos: a) mantenimiento del poder caciquil, b) mantenimiento del poder ganadero, c) mantenimiento del poder económico, político y social, d) mantenimiento del poder electoral por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dicho proyecto se podría nombrar como el proyecto de "pacificación" con el control de la población y el control territorial. Los instrumentos que se usan en su estrategia son el Gobierno Federal, Gobierno Estatal, la Seguridad Pública, el Ejercito Mexicano, los grupos paramilitares, las guardias blancas y las presidencias municipales. Para la implementación de este proyecto se distinguen algunas vías principales: proyectos de salud, ecología, agricultura, acciones sociales del Ejercito, PROCAMPO, construcción de carreteras y caminos troncales federales y la "pacificación oficial" del gobierno del estado bajo supuestos acuerdos entre las comunidades.

Entre otros actores que son utilizados para su implementación, además de las instituciones gubernamentales, algunas organizaciones campesinas que, consciente e inconscientemente, son usadas como correas para la implementación del proyecto de guerra de baja intensidad. Entre las consecuencias y acciones que se derivan de la implementación de este proyecto, podemos distinguir: más de 1500 desplazados en la región, continua y sistemática violación a los derechos humanos (libre transito, entre otras), mediatización de las organizaciones campesinas, militarización impunidad, ingobernabilidad, división entre las dirigencias de las organizaciones y sus bases, y el aumento de la corrupción y control político de los recursos federales y estatales en las presidencias municipales priístas. En la zona norte coexisten diversos intereses que se alían para la implementación de su proyecto excluyente. El Estado tiene intereses sobre el petróleo, el control territorial y poblacional de las "bases de apoyo" del EZLN, entre otras; los diputados con intereses electorales y económicos en la región; los ganaderos sobre las tierras para la ganadería expansiva; los militares sobre el control militar; y otros intereses individuales y de grupos de poder económicos sobre la tierra, la agroexportación y la explotación de los recursos forestales. El otro provecto que podemos distinguir, se caracteriza por los siguientes elementos: a) democracia electoral, institucional, económica, política y social, b) cambios en la tenencia de la tierra y, c) seguridad. Este proyecto lo podríamos definir como de "dialogo y resistencia" que viven las comunidades afectadas en la zona norte del estado. Dichas organizaciones usan como instrumentos al Partido de la Revolución Democrática (PRD), la "sociedad civil organizada" u otros medio para enfrentar el conflicto. Sin embargo, las reacciones de las organizaciones campesinas han sido la confrontación en muchos casos, la resistencia, la negociación, la aceptación de los recursos del PROCAMPO así como créditos gubernamentales para subsistir. De cualquier modo, se han hecho patentes también la división interna entre las comunidades, la radicalización y polarización, la dependencia y condicionamiento gubernamentales y el hambre.

Queda claro que las acciones gubernamentales no van encaminadas a apuntalar el desarrollo de la región ni a favorecer la autonomía de las organizaciones en sus procesos sociales, políticos y económicos. En la zona existe un gran vacío de la presencia de las ONGs para fortalecer el desarrollo ni han ejercido la suficiente presión política conjunta para denunciar la situación de violencia que se vive en la región. La Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé´ de las Casas, han denunciado insistentemente la grave situación que vive la zona norte al punto de afectar el proceso del dialogo de San Andrés. Nuevamente, los diputados priístas, Samuel Sánchez y Rafael Cevallos, están en la mira como los facilitadores de los grupos paramilitares. Para la ejecución de programas de desarrollo en la región, se ven necesarias las siguientes condiciones, entre otras: la desmilitarización, el desarme de las guardias blancas y los grupos paramilitares así´ como el cumplimiento de los acuerdos de la Mesa 1 del dialogo: "Derechos y Cultura Indígenas".

Cuatro son las características necesarias para impulsar líneas estratégicas del desarrollo en la región norte: 1) No agudizar la división, confrontación y polarización entre las comunidades y las organizaciones; 2) las acciones de desarrollo deben contemplar un ámbito integral: económico, político y social, con el fin de evitar derroche de recursos con proyectos económicos sin impacto y poco viables, politización de los procesos y asistencialismo; 3) las acciones de desarrollo deben ser multisectoriales con la participación activa de la Iglesia, la CONAI, las organizaciones y sus comunidades así' como las ONGs y; 4) que las acciones de desarrollo vayan encaminadas a aumentar la capacidad de negociación, gestión y autonomía de las organizaciones y de las comunidades. El concepto de desarrollo lo podemos enmarcar en las siguientes características: a) es un proceso, b) es integral, c) debe fortalecer la autonomía de las comunidades y organizaciones, c) debe fortalecer la identidad de las mismas, d) no debe generar dependencia, e) debe generar consciencia organizativa, f) debe apuntalar hacia el combate estructural, g) debe responder a las necesidades de la población con su participación activa, h) debe modificar las relaciones sociales hacia una mayor justicia y equidad, etc.

Ante estos elementos del desarrollo, su aplicación en la zona norte del estado cobran relevancia por sus condiciones actuales y el papel que juega en el proceso de negociación entre el Gobierno Federal y el EZLN. La búsqueda e implementación de medidas que den solución inmediata de emergencia política, social y económica son impostergables, así como la necesidad de sentar las bases para un desarrollo con justicia en la región.

CHIAPAS EN CIFRAS

- Población de 12 años y más por condición de actividad: 43% económicamente inactiva; 57% económicamente activa (2.2% desocupada y 97.8% ocupada)
- Tasa general de desempleo abierto (1994): 2.2%
- Edad de la mayor población económicamente activa (1994): 25 a 34 años.
- Población urbana ocupada según principales ramas de actividad (1994): servicios 37.3%, comercio 22.1%, gobierno 11.9%, construcción 10.9%, industria de la transformación 9.3%, comunicaciones y transporte 5.5%, otras ramas 3.0%.
- Población urbana ocupada según número de empleados del establecimiento: de 1-5 empleados: 49.4%; de 6 a 50 empleados: 13.5%; de 51 y más empleados: 37.1%
- 4 actividades económicas más aseguradas en el IMSS por orden de importancia (1994): comercio; servicios para empleados personales y del hogar; industria de la transformación; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.
- Asegurados permanentes registrados en el IMSS por sector, por orden de importancia: servicios, comercio, industria y primario.
- Total de conflictos de trabajo en 1993 (individual y colectivos): 818 (tres de los sectores más importantes: comercio; construcción; agricultura, ganadería, caza y pesca).
- 6 municipios con mayores conflictos de trabajo (1993): Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Huixtla y Suchiate.
- Total de emplazamientos a huelgas (1993): 22 (los primeros 3 por orden de importancia: comercio, servicios de restaurantes y hoteles y servicios comunales y sociales).
- Motivos de emplazamientos a huelga por orden de importancia (1993): revisión de contrato, revisión de salario, firma de contrato e incumplimiento de contrato.

Nota: La información es fruto y resumen del Taller de Desarrollo convocado por la CONPAZ los días 19-21 de septiembre, donde participaron los siguientes grupos y organizaciones: Kichan-ob, Centro de Derechos Humanos del Soconusco, DESMI, CHILTAK, CIACH, CIAM, PRONATURA, COLECTIVO U.V., PRODUSSEP, COLEM, J'MOLOLTATIK, CCLP, CEB's, BACOSAN y RECEPAC.